



## **Inició en Cuba el IV Ejercicio Nacional de prevención y enfrentamiento al delito, la corrupción, las drogas, las ilegalidades y las indisciplinas sociales**



***La reunión que dio paso al comienzo del Ejercicio, estuvo encabezada por el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, quien insistió en la necesidad de tener en cuenta las experiencias que ya se han ido adquiriendo en ejercicios que preceden a este***

**Yaima Puig Meneses, 22 de Septiembre de 2025**

Como una oportunidad para fortalecernos y garantizar, en medio de la compleja situación que vivimos, tranquilidad ciudadana, respeto al orden interior, estabilidad en el país, disciplina social y sobre todo, participación en las principales tareas que estamos acometiendo, catalogó el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, el IV Ejercicio Nacional de prevención y enfrentamiento al delito, la corrupción, las drogas, las ilegalidades y las indisciplinas sociales, que inició este lunes en Cuba.

El Jefe de Gobierno insistió en la necesidad de seguir incrementando los niveles de cohesión, a partir de la integración y la participación de todas las fuerzas y la población en este enfrentamiento, para que eso nos permita consolidar y sistematizar resultados.

Todo ello, dijo, debe hacerse tomando en cuenta las experiencias que ya se han ido adquiriendo en ejercicios que preceden a este, y la decisión que tenemos de continuar en una batalla frontal contra el delito, la corrupción, las drogas, las indisciplinas sociales, así como las manifestaciones y tendencias negativas en nuestra sociedad, que es una de las cuatro prioridades que hemos definido para el trabajo del Partido.



**Foto: Estudios Revolución**

Al hacer referencia a los múltiples escenarios en los cuales se tiene que actuar con este, el Presidente Díaz-Canel subrayó que se debe trabajar fuertemente en el enfrentamiento a los delitos que atentan contra la integridad de la vida de las personas y del funcionamiento a nivel social.

Tenemos que atender y contrarrestar los hechos de violencia que ocurren en el país en estos momentos y que son situaciones preocupantes por el nivel de agresividad con que se llevan a cabo y la manera en que se desarrollan, puntualizó.

Asimismo, enumeró otros asuntos que se deben enfrentar con prioridad, entre ellos los delitos de violencia contra la mujer, las drogas, así como los robos, hurtos y otros que inciden sobre todo en la estabilidad de las personas, la vida en las viviendas, y el sector agrario y campesino.

Con especial énfasis se refirió a otras acciones que atentan contra la disciplina social y el orden interior del país, incluyendo los hechos vandálicos, de apedreamiento a tiendas y ómnibus. Esos hechos no los podemos permitir, ante ellos hay que actuar con energía, y sancionar severamente a las personas que los cometan, indicó.

De manera particular sobre los delitos contra la economía, significó la ocurrencia de varios en el escenario eléctrico y que urgen enfrentar con mayor efectividad. Ejemplificó con el robo de cables de sistemas eléctricos, fundamentalmente de distribución secundaria; de aceite en los transformadores; de transformadores, y de baterías.

Al respecto, llamó la atención sobre cómo deben enfrentar esos hechos los directores de las instituciones implicadas: no es solo hacer la denuncia cuando se detecta el robo, sino trabajar con mayor énfasis en las medidas internas de prevención y en el combate a los delitos, porque son los dirigentes administrativos los primeros que tienen que investigar y buscar soluciones cuando se producen.



**Foto: Estudios Revolución**

Subrayó, además, la importancia de actualizar y puntualizar constantemente los planes de enfrentamiento en las instituciones estatales, que no son para estar guardados, sino para emplearse como herramientas de trabajo que permitan no improvisar cuando suceden los hechos. Destacó igualmente la prioridad con que se deben analizar a todos los niveles los casos de corrupción.

Entre otros temas prioritarios comentó los asociados con las adecuadas relaciones entre el sector estatal y el no estatal; la evasión de impuestos, que todavía es alta independientemente de lo que se ha avanzado en este sentido, y la ejecución del Presupuesto del Estado en todo el país, pues aun cuando se ha mejorado, es un hecho que es necesario seguir atendiendo.

Al dar inicio a la reunión, Julio César García Rodríguez, jefe de la Oficina de Atención a los Órganos del Sistema del Poder Popular, del Estado y del Sector Jurídico del Comité Central del Partido Comunista, aseguró que las acciones que respaldan este Ejercicio, así como sucedió en los tres anteriores, son consecuentes con lo acordado en el 8vo. Congreso del Partido en lo referido a fortalecer el papel de la organización, su participación, apoyo y control en la prevención y el enfrentamiento a todos los fenómenos y manifestaciones que constituyan una amenaza para la seguridad nacional.

Lo previsto —dijo— da cumplimiento a varios de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, así como al Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, específicamente a su Objetivo general 8, encaminado a reducir el delito, la corrupción, las ilegalidades y las indisciplinas sociales, mediante la prevención y el enfrentamiento, incidiendo en las causas y condiciones que lo generan.



*Foto: Estudios Revolución*

Tal como en las ocasiones anteriores, García Rodríguez ratificó que el IV Ejercicio Nacional tiene como objetivo principal incrementar las acciones de las organizaciones políticas, sociales y de masas, los órganos del Estado, del Gobierno, el Ministerio del Interior, comunicacionales y de control popular, en la prevención y el enfrentamiento a las actividades delictivas, conductas antisociales, la corrupción, las drogas, las ilegalidades, las indisciplinas sociales y otros fenómenos nocivos que inciden en la seguridad y el orden interior.

Entre otras acciones, se realizará una evaluación rigurosa del cumplimiento de los objetivos, acciones y metas propuestas en momentos anteriores.

“En esta batalla por el orden, la disciplina y el control, ante un escenario internacional y nacional complejo, son premisas esenciales la unidad de las fuerzas revolucionarias y el convencimiento ideológico de que sí podemos vencer”, valoró.

En la reunión estuvieron presentes, además, el primer ministro Manuel Marrero Cruz; el secretario de Organización, Roberto Morales Ojeda; el ministro del Interior, general de Cuerpo de Ejército Lázaro Álvarez Casas, y el secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, Amado Ricardo Guerra, todos miembros del Buró Político; así como representantes de los órganos del Estado y las organizaciones de masas del país. A través de video conferencia, participaron las principales autoridades del Partido y el Gobierno de todas las provincias y el municipio especial Isla de la Juventud